

ACTA Nº 28/89

En Montevideo, a los veintiseis días de mes de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Reconquista 535, piso 7, bajo la presidencia del Cr. Israel Wonssewer, con la asistencia del Sr. Vicepresidente, Ing. Manuel Berger y los siguientes Sres. Consejeros: Dr. Helmut Kasdorf; Dr. Aldo Beri; Ing. Heber Freiria; Dr. Omar Macadar.

En Secretaria: Sr. Julio C. Varela.

1.- ACTA Nº 27 (repartida).

Se aprueba.

2.- PROYECTO PNUD.

El Sr. Presidente informa que se entrevistó con el experto Rudolf Buiteland, asociado al Proyecto Regional. Se espera que el mismo empiece por mayo o junio del corriente. Para Uruguay han sido definidas las áreas de Lácteos y Textiles y la financiación del proyecto se haría con fondos regionales (8 o 9 meses/hombre, unos 20.000 dólares). Las obligaciones de la contraparte incluirían la asunción de la responsabilidad de llevar adelante el proyecto, la coordinación de reuniones, etc. (se aspira a que en el mismo participe la actividad privada). Igualmente se llevarían a cabo encuestas cualitativas. En este sentido, CONICYT debiera contar con fondos para la contratación de un Economista. El Sr. Presidente comenta que surgió la idea, con el Sr. Consejero Beri, de que el Proyecto fuera asumido por CEPAL/Montevideo, que ya ha trabajado en esta temática. Se cambian ideas.

Finalmente se aprueba que en el contacto telefónico que debe hacer el Sr. Presidente con el experto citado, se comunique la sugerencia de que CEPAL podría encargarse del Proyecto



3.- CONVENIO COLCIENCIAS.

Se aprueba elevarlo al MEC para gestionar su firma.

4.- El Sr. Presidente desea dejar constancia del esfuerzo realizado por el personal de Secretaría Técnica para que el Anteproyecto CONICYT/BID (los ejemplares fotocopiados y encuadernados) se entregara finalmente en tiempo y forma.

5.- El Sr. Presidente da cuenta de la necesidad de confirmar asistencia, por telex, al Seminario Latinoamericano de Dirigentes de Organismos de Ciencia y Tecnología.

Así se aprueba.

6.- Se acuerda designar al Dr. Helmut Kasdorf para integrar el tribunal que otorgará un premio a un científico uruguayo, a propuesta de la Fundación B'nai B'rith. Dicho Tribunal estará integrado por un representante de dicha Fundación, un representante de la Dirección de Ciencia y Tecnología del MEC y un representante del CONICYT.

Siendo las 19.30 horas, se levanta la sesión.



Cnel. WALTER R. CIBILS
SECRETARIO



Ct. ISRAEL WONSEWER
PRESIDENTE